

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

7259 *Real Decreto 350/2022, de 3 de mayo, por el que se concede, a título póstumo, la Gran Cruz de la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo a don Arturo Manuel Pajuelo Rubio.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 52.2 de la Ley 29/2011, de 22 de septiembre, de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo, a propuesta del Ministro del Interior, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 3 de mayo de 2022,

DISPONGO:

En atención a los méritos y circunstancias concurrentes, vengo en conceder, a título póstumo, la Gran Cruz de la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo a don Arturo Manuel Pajuelo Rubio, fallecido como consecuencia de los hechos ocurridos en Madrid, el día 1 de mayo de 1980.

Dado en Madrid, el 3 de mayo de 2022.

FELIPE R.

El Ministro del Interior,
FERNANDO GRANDE-MARLASKA GÓMEZ